



Consejo de Seguridad

Distr. general
15 de diciembre de 2006
Español
Original: inglés

Carta de fecha 15 de diciembre de 2006 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a mis cartas de fecha 7 de agosto de 2006 (S/2006/624) y 28 de agosto de 2006 (S/2006/693) dirigidas al Presidente del Consejo de Seguridad y a la resolución 1698 (2006) del Consejo, relativa a la República Democrática del Congo. De conformidad con lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución, deseo prorrogar el mandato del Grupo de Expertos por un período adicional que concluirá el 31 de julio de 2007.

Por consiguiente, deseo informarle de que teniendo en cuenta los requisitos establecidos en la resolución 1698 (2006), he renovado el nombramiento de los cuatro expertos siguientes por un período adicional que concluirá el 31 de julio de 2007:

Sr. Ibra Déguène Ka (Senegal, Presidente)

Sr. Enrico Carisch (Suiza, experto en finanzas)

Sr. Abdoulaye Cissoko (Malí, experto en aviación)

Sr. David Huxford (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, experto en armas).

En breve se propondrá el nombre de un quinto experto, en este caso en controles aduaneros y fronterizos.

El Sr. Ka continuará presidiendo el Grupo de Expertos.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente información a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kofi A. **Annan**

